



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTE DRAMÁTICO

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Arte Dramático otorgó al aspirante Alberto Lara Enríquez los siguientes puntajes:

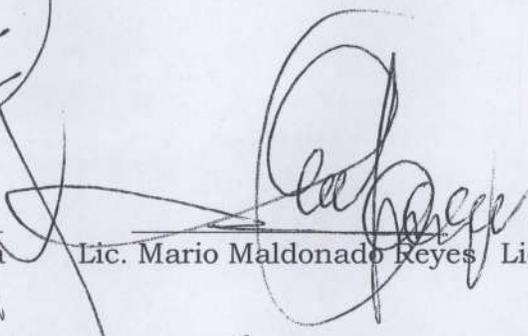
NOMBRE: Alberto Lara Enríquez							
A) Nivel Escolar.	4	B) Experiencia Profesional.	16	C) Trabajo sobre el desarrollo de la consciencia en la conceptualización del espacio escénico en el alumno.	9	D) Comprensión del sentido de la Dirección escénica en el alumno.	10
E) Capacidad para guiar al alumno.	11	F) Conocimiento teórico.	7	G) Conocimiento práctico.	11	H) Experiencia Docente.	12
I) Propuesta Temática.	11	J) Vinculación Horizontal/ Vertical.	6	K) Preparación de la clase.	10	L) Criterios de evaluación de competencias.	3
M) Estructura.	11	N) Manejo del tiempo.	8	O) Ejemplificación.	7	P) Elocuencia y congruencia.	10
Q) Exposición.	10	R) Desarrollo.	8	S) Ejercicios que emplea.	10	T) Cómo emplea la teoría	6
U) Manejo de grupo.	8	GRAN TOTAL=188					

Observaciones: Gana la asignatura Taller de puesta en escena (énfasis en Dirección escénica) de séptimo semestre. El nivel académico es de licenciatura, presenta documentación probatoria sobre su experiencia profesional y docente, propone dinámicas deseables para los alumnos, es proactiva y muestra excelente disposición para el trabajo. Sugiere adecuaciones en los programas de asignatura que tendrá que proponer a las academias correspondientes. La academia disciplinar solicita a la coordinación de docencia el seguimiento mensual de las actividades docentes pues en caso por lo que de considerarse necesario, las asignaturas deberán refrendarse anualmente o ponerse nuevamente a concurso.

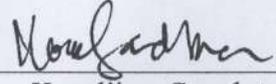


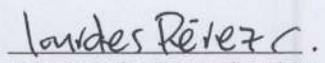
Lic. Erika Villanueva
Concha

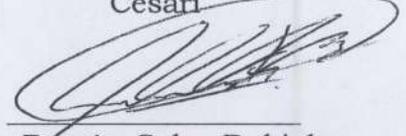
Mtra. Esther Pacheco
Medina

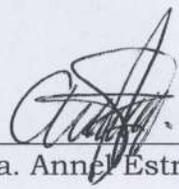
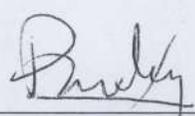


Lic. Mario Maldonado Reyes


Dra. Karoliina Sandström


Lic. María de Lourdes Pérez
Cesari


Lic. Román Calva Rubiales


Mtra. Annel Estrada Islas
Dra. María Teresa
Paulin Ríos

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE TEATRO
 ACTA DE ACUERDO PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.

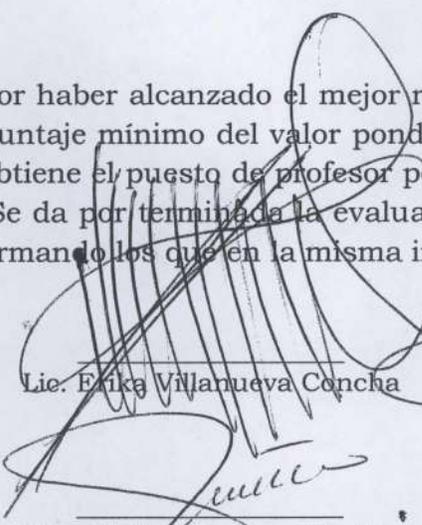
Para dar cumplimiento a la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura, siendo las 13:00hrs. del día 22 de junio de 2017, después de aplicar el examen los integrantes del jurado nombrados por el Consejo Técnico de la Academia de Teatro informan el puntaje que el aspirante obtuvo.

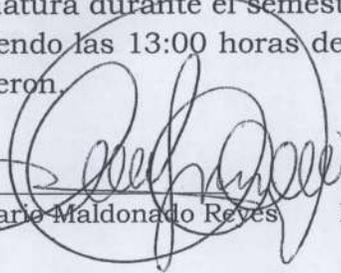
NOMBRE: Perla Ibarra Montes de Oca							
A) Nivel escolar	8	B) Experiencia Profesional	16	C) Desarrollo teórico en el alumno	10	D) Capacidad para guiar al alumno	10
E) Conocimiento Teórico	12	F) Conocimiento práctico	12	G) Experiencia Docente	12	H) Propuesta Temática	12
I) Vinculación Horizontal/Vertical	11	J) Preparación de la clase	9	K) Criterios de evaluación por competencias	11	L) Estructura	12
M) Manejo del tiempo	10	N) Ejemplificación	8	O) Elocuencia y congruencia	12	P) Exposición	12
Q) Desarrollo	12	R) Ejercicios que emplea	9	S) Cómo emplea la teoría	8	T) Manejo de grupo	6
GRAN TOTAL	202						

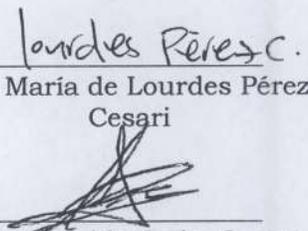
Observaciones: Gana la asignatura de México Multicultural. El nivel académico es de maestría, presenta documentación probatoria sobre su experiencia profesional y docente, propone dinámicas deseables para los alumnos, es proactiva y muestra excelente disposición para el trabajo. La academia disciplinar solicita a la coordinación de docencia el seguimiento mensual de las actividades docentes pues en caso de considerarse necesario, las asignaturas deberán refrendarse anualmente o ponerse nuevamente a concurso.

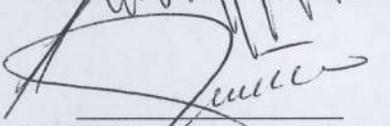
DICTAMEN

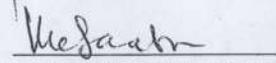
Por haber alcanzado el mejor resultado en el examen de oposición y obtener al menos el puntaje mínimo del valor ponderado con tres o cinco miembros del jurado, el postulante obtiene el puesto de profesor por Asignatura durante el semestre julio-diciembre de 2017. Se da por terminada la evaluación, siendo las 13:00 horas del día 22 de junio de 2017, firmando los que en la misma intervinieron.


Lic. Erika Villanueva Concha


Lic. Mario Maldonado Reyes


Lic. María de Lourdes Pérez
Cesari


Mtra. Esther Pacheco Medina


Dra. Karoliina Sandström


Mtra. Diamida Ordaz Lozano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

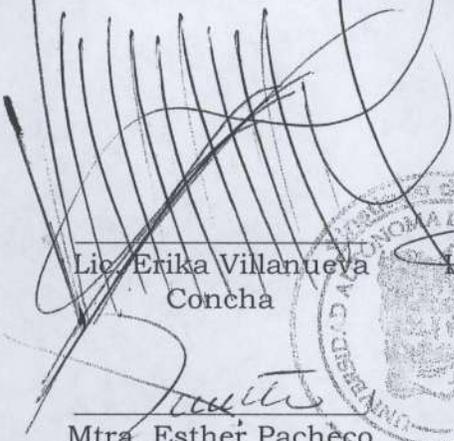
Proyecto de Dictamen

Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

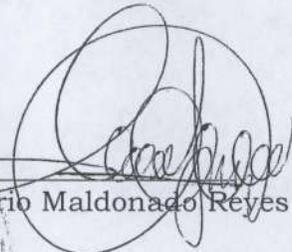
Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
PERLA IBARRA MONTES DE OCA	2.75	2.75	2.75	3	2.5	3	3	3	2.75	2.75	2.75	2.5	3	2.75	2.8

Observaciones. Gana la asignatura Historia del Arte Universal de 2° A semestre. El nivel académico es de maestría, presenta documentación probatoria sobre su experiencia profesional y docente, propone dinámicas deseables para los alumnos, es proactiva y muestra excelente disposición para el trabajo. Sugiere adecuaciones en los programas de asignatura que tendrá que proponer a las academias correspondientes. Aunque no requiere de instrumentos pedagógicos, se sugiere una capacitación básica anual en este campo. Debe realizar diagnóstico en competencias genéricas ante la DiSA e integrarse a los cursos que le sean propuestos. La academia disciplinar solicia a la coordinación de docencia el

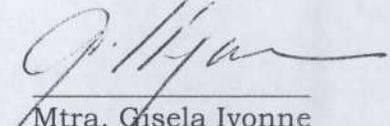
seguimiento mensual de las actividades docentes pues en caso por lo que de considerarse necesario, las asignaturas deberán refrendarse anualmente o ponerse nuevamente a concurso.



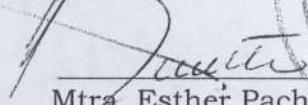
Lic. Erika Villanueva
Concha



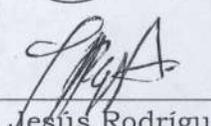
Lic. Mario Maldonado Reyes



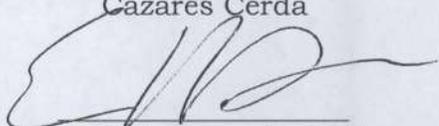
Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda



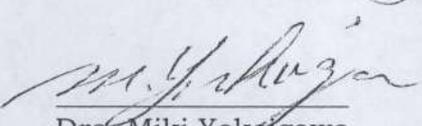
Mtra. Esther Pacheco
Medina



Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo



Mtro. Eric Reyes Lamothe



Dra. Miki Yokogawa



Dra. Ana María del Carmen
Lorenzo
Monterrubio

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

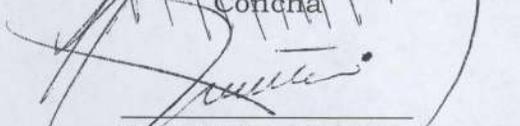
Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
PERLA IBARRA MONTES DE OCA	2.75	2.75	2.75	3	2.5	3	3	3	2.75	2.75	2.75	2.5	3	2.75	2.8

Observaciones. Gana la asignatura Historia del Arte Universal de 2º B semestre. El nivel académico es de maestría, presenta documentación probatoria sobre su experiencia profesional y docente, propone dinámicas deseables para los alumnos, es proactiva y muestra excelente disposición para el trabajo. Sugiere adecuaciones en los programas de asignatura que tendrá que proponer a las academias correspondientes. Aunque no requiere de instrumentos pedagógicos, se sugiere una capacitación básica anual en este campo. Debe realizar diagnóstico en competencias genéricas ante la DiSA e integrarse a los cursos que le sean propuestos. La academia disciplinar solicita a la coordinación de docencia el

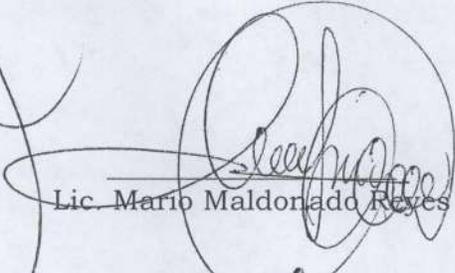
seguimiento mensual de las actividades docentes pues en caso por lo que de considerarse necesario, las asignaturas deberán refrendarse anualmente o ponerse nuevamente a concurso.



Lic. Erika Villanueva
Concha



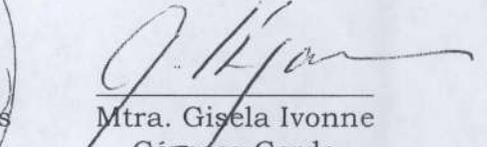
Mtra. Esther Pacheco
Medina



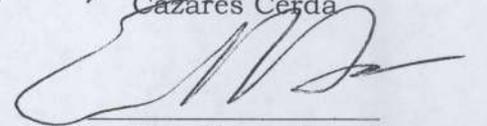
Lic. Mario Maldonado Reyes



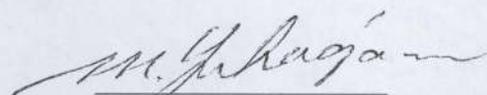
Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo



Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda



Mtro. Eric Reyes Lamothe



Dra. Miki Yokoigawa



Dra. Ana María del Carmen
Lorenzo
Monterrubio



ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

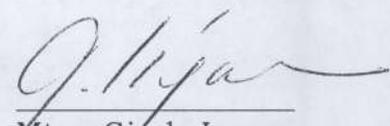
Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

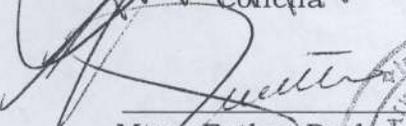
Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
LORENA LÓPEZ MONZALVO	2.25	2.75	2.75	2	2.5	2.25	2	2	2.5	2.5	2.25	2.4	1.75	2.8	2.3

Observaciones. Gana la asignatura de Diseño artístico aplicado. El nivel académico es de licenciatura y cuenta con experiencia profesional. Los contenidos que propone son acordes a la asignatura.

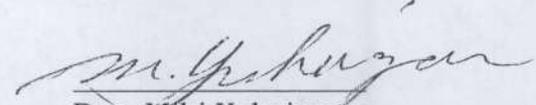

Lic. Erika Villanueva
Concha

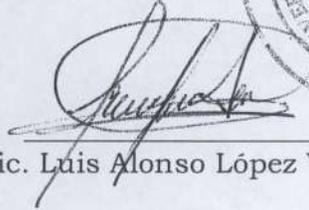

Lic. Mario Maldonado Reyes


Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda

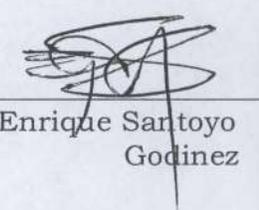

Mtra. Esther Pacheco
Medina


Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo


Dra. Miki Yokoigawa


Lic. Luis Alonso López Vite


Lic. Dania Santos Ramírez


Lic. Enrique Santoyo
Godínez

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE DANZA
 ACTA DE ACUERDO PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 15 de Junio de 2017.

Para dar cumplimiento a la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura, siendo las 17:00 hrs. del día 15 de junio de 2017 y después de aplicar el examen, los integrantes del jurado nombrados por el Consejo Técnico de la Academia de Danza, informan el puntaje que la aspirante obtuvo.

Asignatura en Oposición: Gestión y Mercadotecnia															
Sustentante elegido: López Monzalvo Lorena															
Criterios	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
Puntos obtenidos	9.3	10	9	9.3	9.3	9	8.6	8.6	9.6	10	9.3	9.6	9.3	10	9.3
Observaciones. Es seleccionado para impartir la asignatura. Licenciada en Artes Visuales y en proceso de titulación de la Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural. Con experiencia en ámbito que se requiere.															

DICTAMEN

Por haber alcanzado el mejor resultado en el examen de oposición y obtener al menos el puntaje mínimo del valor ponderado con tres o cinco miembros del jurado, la postulante obtiene el puesto de profesor por Asignatura durante el semestre Julio - Diciembre de 2017. Se da por terminada la evaluación, siendo las 17:00 horas del día 15 de junio de 2017, firmando los que en la misma intervinieron.

Lic. Erika Liliana Villanueva
 Concha

Lic. Mario Maldonado Reyes

Lic. Luis Nahúm González
 Martínez

Mtra. Esther Pacheco Medina

Mtra. Anahid Baizabal
 Vásquez

Dr. Arturo Vergara Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

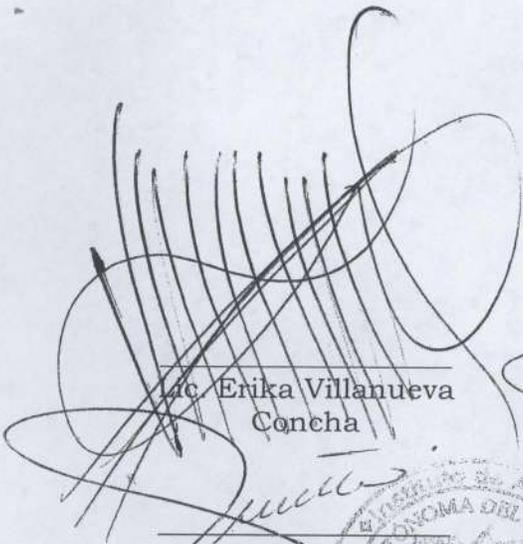
Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

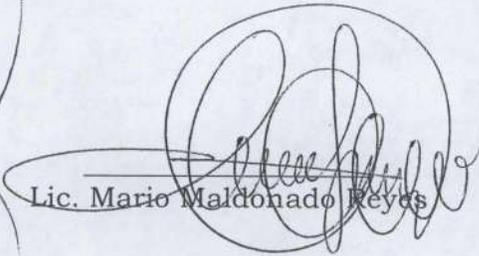
Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
MARÍA ANDREA LÓPEZ TOACHE	2.3	1.6	1.6	2.6	2.3	2.3	2	2.3	2.3	3	2.6	3	2.6	2.6	2.3

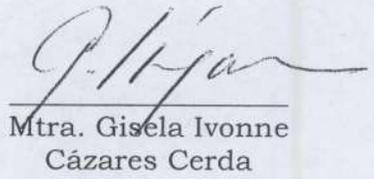
Observaciones. Gana la asignatura de Introducción a la Computación. El nivel académico es de licenciatura y cuenta con experiencia profesional. Los contenidos que propone son acordes a la asignatura.



Lic. Erika Villanueva
Concha



Lic. Mario Maldonado Reyes

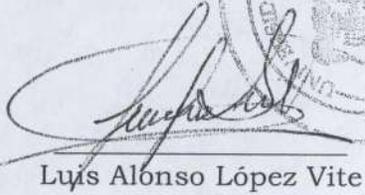


Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda

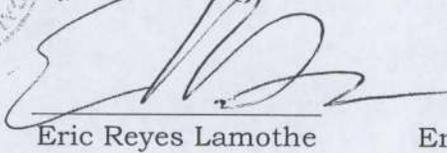
Mtra. Esther Pacheco
Medina

Responsable de Docencia
de PE

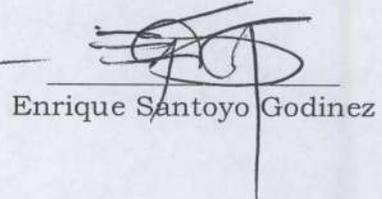
Miki Yokoigawa



Luis Alonso López Vite



Eric Reyes Lamothe



Enrique Santoyo Godinez



Jesús Rodríguez Arévalo

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

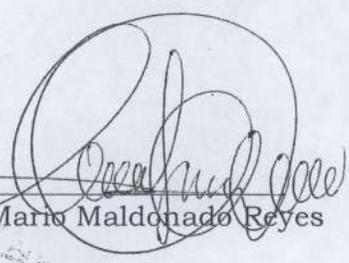
Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
OSVALDO MANCERA FOSADO	1.6	2	2	2	1.8	2.3	1.8	1.6	2.1	2.2	1.6	2.2	2	1.6	1.9

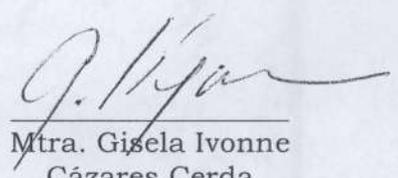
Observaciones. Gana la asignatura Geometría General 1º A. El nivel académico es de licenciatura. Presenta documentos probatorios de su labor profesional y docente, así también materiales didácticos para la realización de los contenidos de la asignatura.



Lic. Erika Villanueva
Concha



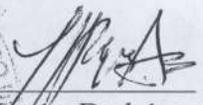
Lic. Mario Maldonado Reyes



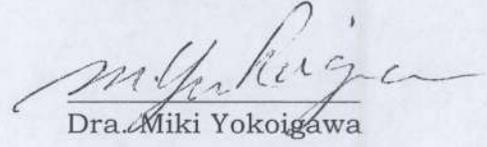
Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda



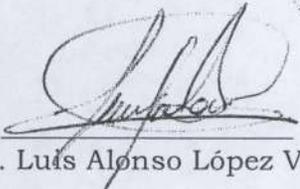
Mtra. Esther Pacheco
Medina



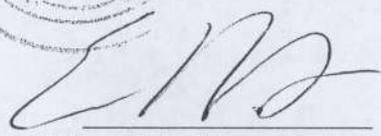
Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo



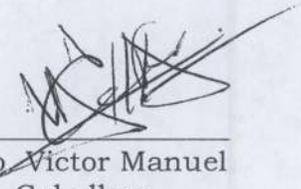
Dra. Miki Yokoigawa



Lic. Luis Alonso López Vite



Mtro. Eric Reyes Lamothe



Mtro. Victor Manuel
Caballero

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

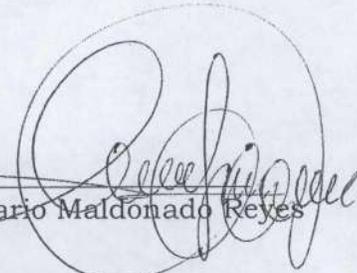
Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
OSVALDO MANCERA FOSADO	1.6	2	2	2	1.8	2.3	1.8	1.6	2.1	2.2	1.6	2.2	2	1.6	1.9

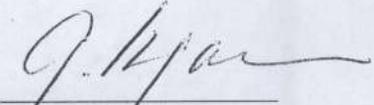
Observaciones. Gana la asignatura Geometría General 1º B. El nivel académico es de licenciatura. Presenta documentos probatorios de su labor profesional y docente, así también materiales didácticos para la realización de los contenidos de la asignatura.



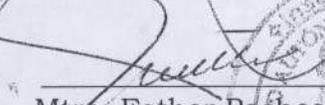
Lic. Erika Villanueva
Concha



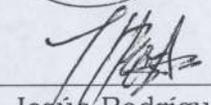
Lic. Mario Maldonado Reyes



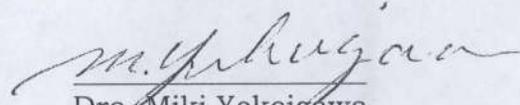
Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda



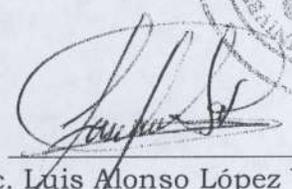
Mtra. Esther Pacheco
Medina



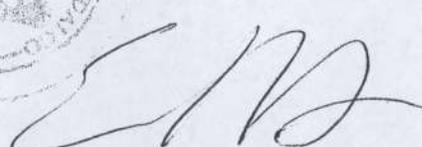
Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo



Dra. Miki Yokoigawa



Lic. Luis Alonso López Vite



Mtro. Eric Reyes Lamothe



Mtro. Victor Manuel
Caballero

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE ARTES VISUALES

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 63, 66, 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Casa de Estudios; se procede a dar cumplimiento al apartado 6 de la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura y se emite el presente

Proyecto de Dictamen

Después de presentar la exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora de la Licenciatura en Artes Visuales otorgó a los aspirantes los siguientes puntajes:

Nombre	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
CESAR AUGUSTO TREJO LÓPEZ	1.5	2.5	2.25	2.75	2.5	2.75	2.75	3	3	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.626

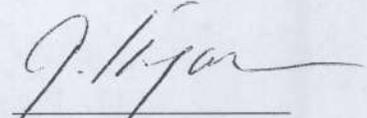
Observaciones. Gana la asignatura de Museología y Museografía. El nivel académico es de licenciatura y cuenta con experiencia profesional. Los contenidos que propone son acordes a la asignatura.



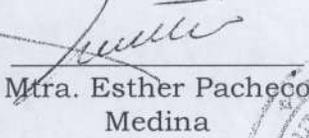
Lic. Erika Villanueva
Concha



Lic. Mario Maldonado Reyes



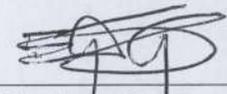
Mtra. Gisela Ivonne
Cázares Cerda



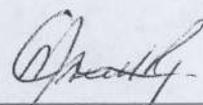
Mtra. Esther Pacheco
Medina



Mtro. Jesús Rodríguez
Arévalo

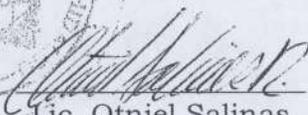


Lic. Enrique Santoyo
Godinez



Mtra. Maribel Rojas Cuevas





Lic. Otniel Salinas
Rodríguez

ATENTAMENTE

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hidalgo, 26 de junio de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE DANZA
 ACTA DE ACUERDO PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 16 de Junio de 2017.

Para dar cumplimiento a la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura, siendo las 14:30 hrs. del día 16 de junio de 2017 y después de aplicar el examen, los integrantes del jurado nombrados por el Consejo Técnico de la Academia de Danza, informan el puntaje que la aspirante obtuvo.

Asignatura en Oposición: Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente															
Sustentante elegido: Bautista García Dulce María															
Criterios	Nivel Escolar	Experiencia Profesional	Experiencia docente	Pedagogía					Didáctica					Personalidad	TOTAL
				Propuesta Temática	Vinculación Horizontal / Vertical	Preparación de Clase	Evaluación		Presentación	Desarrollo	Estructuración	Ejercicios que Emplea	Cómo Emplea la Teoría		
							Criterios	Forma							
Puntos obtenidos	8	10	8	10	9.5	10	10	10	10	10	10	9.5	10	8.5	9.5
Observaciones. Es seleccionada para impartir la asignatura. Licenciada en Biología con una amplia experiencia en el ámbito que se requiere, con importante participación en la Secretaría del Medio Ambiente.															

DICTAMEN

Por haber alcanzado el mejor resultado en el examen de oposición y obtener al menos el puntaje mínimo del valor ponderado con tres o cinco miembros del jurado, la postulante obtiene el puesto de profesor por Asignatura durante el semestre Julio - Diciembre de 2017. Se da por terminada la evaluación, siendo las 15:30 horas del día 16 de junio de 2017, firmando los que en la misma intervinieron.

Lic. Erika Liliana Villanueva
 Concha

Lic. Mario Maldonado Reyes

Lic. Luis Nahrám González
 Martínez

Mtra. Esther Pacheco Medina

Mtra. Anahid Baizabal
 Vásquez

Lic. Rosa Guadalupe Gómez
 Quinto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE DANZA
ACTA DE ACUERDO PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 15 de Junio de 2017.

Para dar cumplimiento a la convocatoria sobre el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de Profesor por Asignatura, siendo las 14:00 hrs. del día 15 de junio de 2017 y después de aplicar el examen, los integrantes del jurado nombrados por el Consejo Técnico de la Academia de Danza, informan el puntaje que la aspirante obtuvo.

Table with columns for Criterios, Nivel Escolar, Experiencia Profesional, Experiencia docente, Pedagogia (Propuesta Temática, Vinculación Horizontal/Vertical, Preparación de Clase, Evaluación), Didáctica (Presentación, Desarrollo, Estructuración, Ejercicios que Emplea, Cómo Emplea la Teoría), Personalidad, and TOTAL. Total score is 8.1.

DICTAMEN

Por haber alcanzado el mejor resultado en el examen de oposición y obtener al menos el puntaje mínimo del valor ponderado con tres o cinco miembros del jurado, la postulante obtiene el puesto de profesor por Asignatura durante el semestre Julio - Diciembre de 2017. Se da por terminada la evaluación, siendo las 14:30 horas del día 15 de junio de 2017, firmando los que en la misma intervinieron.

Lic. Erika Liliana Villanueva Concha

Lic. Mario Maldonado Reyes

Lic. Luis Nahúm González Martínez

Mtra. Esther Pacheco Medina

Mtra. Anahid Baizabal Vásquez

Lic. Julio Meléndez Maldonado